



Ref: rrhh

Fecha: 09/03/18

Vista el acta de actuaciones, de 6 de marzo, de la Comisión para la valoración de la prueba de conocimiento prevista en la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad “ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS”, aprobada por Resolución de 12 de enero de 2018, de la Dirección General de Educación.

En aplicación de lo establecido en la base 6.2 de la citada convocatoria;

El Director General de Educación

RESUELVE:

Primero: Hacer público el listado de aspirantes declarados APTOS por la Comisión de Valoración en la prueba de conocimiento para el desempeño de puestos de trabajo en régimen de interinidad del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad “Administración de empresas”, que figura en el anexo a esta resolución.

Segundo: Conceder un plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, para que los aspirantes declarados APTOS en la misma, presenten la hoja de alegación de méritos y la documentación justificativa de requisitos y méritos de conformidad con lo establecido en el apartado 2.2 de la base segunda de la convocatoria.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/024084	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2018/0131369
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/Hora
1 Director General de Educación			
2			